DECRETO DEL ALCALDE Nº /16, POR EL QUE SE RESUELVE APROBAR LA LISTA PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PUESTO DE PERSONAL DEL CENTRO SI@ DE ESTE AYUNTAMIENTO.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la formación de una bolsa de empleo para el puesto de personal del Centro SI@ de este Ayuntamiento, aprobadas por Decreto del Alcalde de 4 de Marzo de 2016, se procede a la aprobación de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos.

Por todo lo anterior, por el presente vengo a resolver:

1.- Aprobar la lista provisional y definitiva de admitidos.

ADMITIDOS.-

1. Ben Hamo, Issam. (Fecha Registro 07/03/2016 Entrada nº 286)
2. Palomar Barroso, María Elena. (Fecha Registro 10/03/2016 Entrada nº 299)
3. Lurueña Ruiz, María Isabel. (Fecha Registro 11/03/2016 Entrada nº 306)
4. Negro Pérez, Adrián. (Fecha Registro 11/03/2016 Entrada nº 312)
5. Santomé Dávila, Cristina. (Fecha Registro 11/03/2016 Entrada nº 313)

2.- Aprobar la lista provisional y definitiva de excluidos.

EXCLUIDOS Y MOTIVO.-

NINGUNO

3.- Dar publicidad a esta resolución mediante el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web de este Ayuntamiento (www.marugan.es)

Así lo dispongo y firmo en Marugán, a 15 de Marzo de 2016.

El Alcalde,

Fdo: Francisco Roque Barroso

Ante mí,
EL SECRETARIO,

Fdo: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz